

¿Hacia dónde vamos?

Durante los últimos años se ha incrementado el interés por el envejecimiento de nuestra población. Este fenómeno demográfico, quizás el más importante para Cuba en el presente y en el futuro inmediato, conlleva a una mayor preocupación por parte del gobierno y la sociedad en general. Algunos elementos podrían hacer evidenciar el planteamiento anterior:

- Del total de la población 13,1 % tiene 60 años o más. El crecimiento de la población mayor duplica al de la población general.
- Para el año 2025 aproximadamente 1 de cada 4 cubanos tendrá más de 60 años.
- En el año 2015 Cuba tendrá más población mayor de 60 años que población menor de 15 años.
- La expectativa de vida de un cubano que cumple 60 años es de más de 20 años y la del que cumple 80, es más de 7.
- Cuba es uno de los 4 países más envejecidos de América Latina y el Caribe, pero es donde el proceso se produce con mayor rapidez, por lo que será el más envejecido de la región para los primeros años del próximo siglo.
- Este proceso es irreversible, las personas que representan estas cifras están nacidas y transitan por diferentes etapas de su envejecimiento.

El envejecimiento tanto demográfico como individual es un proceso inherente al desarrollo. Aunque la vejez comienza a los 60 años, el envejecimiento comienza mucho antes, de manera que el objetivo de lograr una vejez satisfactoria, donde las personas asocien el incremento de su longevidad al mantenimiento de su autonomía y su integración social, depende de que este proceso se desarrolle también de forma saludable.

El abordaje de un fenómeno de carácter multidimensional y de la magnitud descrita, necesita obligadamente una respuesta multidisciplinaria. La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1992, en conmemoración del Décimo Aniversario de la Asamblea Mundial del Envejecimiento, recomendó una serie de Objetivos Mundiales y un Breviario de Metas Nacionales relativos al envejecimiento para el año 2001. Son indiscutibles los resultados que Cuba ha obtenido en muchos de estos *objetivos* y *metas*, sin embargo es también mucho lo que queda por hacer.

El año 1999 ha sido declarado por las Naciones Unidas como "Año Internacional de las Personas de Edad", bajo el lema *Hacia una sociedad para todas las edades*, y la Organización Mundial de la Salud decidió que se celebrara en Cuba el Día del Adulto Mayor como actividad central latinoamericana de ese organismo este año.

El desafío que representa el envejecimiento de la población cubana debe llevar a:

- Caracterizar el fenómeno del envejecimiento individual y demográfico en Cuba y su repercusión familiar, social, económica y de salud.
- Diseñar y promover estrategias que permitan brindar soluciones, viables en el medio cubano, a las principales necesidades de estas personas, así como a las repercusiones de este fenómeno en la sociedad.
- Coordinar acciones que permitan mejores resultados con un uso más racional de los recursos dedicados a la atención a estas personas y a las acciones de promoción y prevención que conduzcan a un envejecimiento y una vejez satisfactorios.
- Movilizar recursos financieros internacionales para un país que ha logrado a partir de su proyecto social, una longevidad de su población que tradicionalmente ha sido patrimonio sólo de las naciones del más alto desarrollo económico.

No cabe duda que este proceso ha de verse como uno de los resultados más importantes y positivos del proyecto social cubano, pero la rapidez extraordinaria con que avanza en Cuba, hace necesario el esfuerzo de todos para mantener y mejorar la calidad de vida de este creciente grupo etéreo.

Dr. Enrique Vega García

Director Nacional de Adulto Mayor y Asistencia Social